



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE MAÓ

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE MAÓ

22616

Divorcio contencioso 78/2014

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nºUNO de Mahón, en el procedimiento Juicio Divorcio Contencioso número 78/14, seguido a instancia de DIANA MARCELA DURAN SANDOVAL, ha recaído Sentencia nº116/14, de fecha 3 de diciembre de 2014, afectando la misma a JOSÉ OBIRNE BEJARANO CASTAÑO. Contra la citada sentencia cabe interponer recurso de apelación en el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de éste anuncio.

Los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la resolución en la Oficina Civil del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº UNO de Mahón, sito en Avda. Fort de L'Eau nº46 1ª planta, teléfono 971 36 32 03 ó 971 36 31 40.

En MAÓ, a once de Diciembre de dos mil catorce.

LA SECRETARIA JUDICIAL

